



COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Proyecto Ley Médica Única **Departamento de Trabajo Médico**

Asamblea General

Chillán

30 de Septiembre 2022

trabajomedico@colegiomedico.cl

Introducción



- Anhelo de una ley medica única: Que logre un modelo de RRHH en salud mas flexible y que se ajuste a las necesidades del sistema actual.
- Nuevo modelo, secuencial, con principio de carrera funcionaria , que incluya todas las etapas: Desde formación, destinación, termino vida laboral, así como los diferentes niveles de atención .
- Que se aplique a los profesionales que actualmente se desempeñan en diferentes leyes y con distintas realidades de desempeño laboral.

Objetivos Iniciales



Líneas de trabajo 2021-2023 Departamento de Trabajo Medico.

- Lograr en el plazo de 3 años el establecimiento de una propuesta de nueva Ley Médica mirada desde la perspectiva del desarrollo de carrera y desde las personas que trabajan en salud.
- Elaborar una Ley Médica Única : Incentivar a la incorporación, desarrollo y permanencia de los médicos en el sector público.

MDN

Creación:

- ✓ Comité transversal de discusión y análisis de problema.
- ✓ Diseño estrategia y metodología de propuesta.



Desarrollo de carrera
Desarrollo profesional
Desarrollo de personas

1. Ratificar por MDN
2. Organizar representantes en comité
3. Estructura de trabajo

Etapas para desarrollo de Estrategia

Análisis de Situación Actual

MDN

UDELAM

Departamentos

- Trabajo médico
- Políticas de Salud y Estudios
- Formación y Acreditación
- Medicina Privada
- Genero

Academia

Sectores de salud

Diseño Nueva Estructura

Diseño de Modelo /Carrera

Estudio de Costos

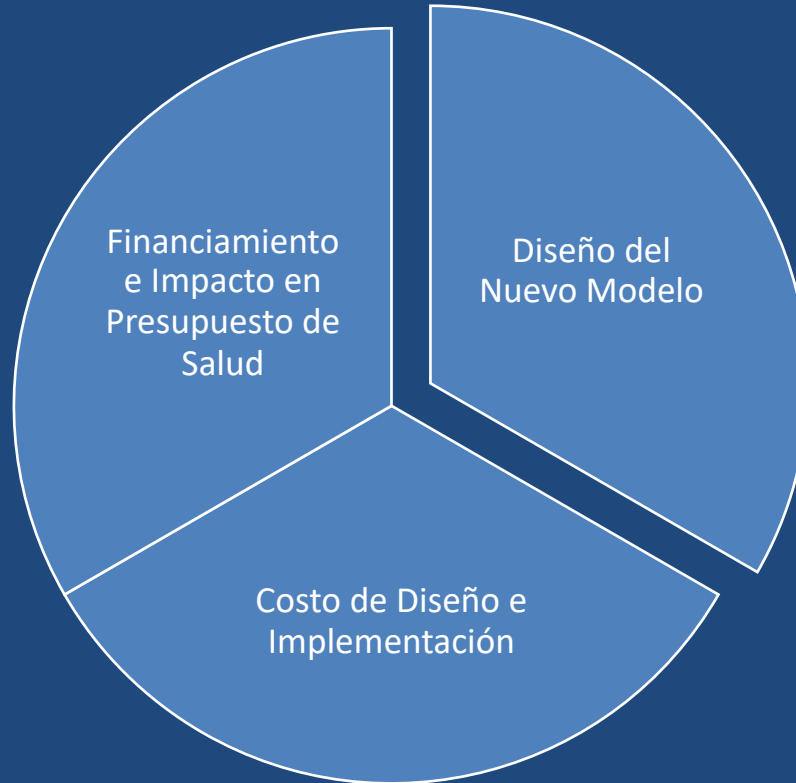
Vías de Financiamiento

Ejecución

Entrega de Propuesta Final de
Ley Médica Única

Inicio de Trabajo parlamentario

Elementos para su Desarrollo



Metodología: Escuchar y conversar con todos



Actividades

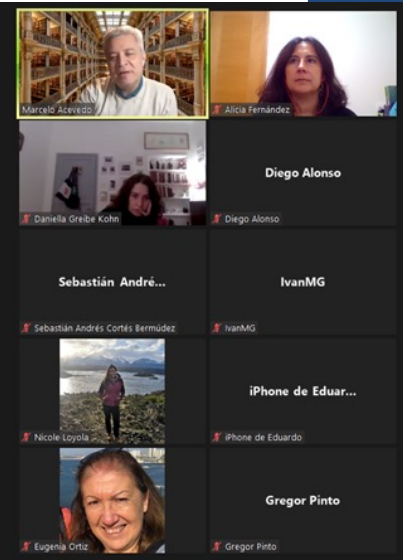


- Marzo 2022 presentación a MDN. Autoriza conformar Comité Ejecutivo Proyecto Ley Médica Única.
- Abril 2022 Invitación a Departamentos de COLMED a nombrar representantes

Objetivos

Lograr en el plazo de los próximos 2 años el establecimiento de una propuesta de nueva Ley Médica mirada desde la perspectiva del desarrollo de carrera y desde las personas que trabajan en salud.

Elaborar una Ley Médica Única que persiga fortalecer la incorporación, desarrollo y permanencia de los médicos en el sector público, superando modelo actual



Metodología Propuesta



Creación comité ampliado, autónomo, representativo del COLMED, que trabaje en diseño de metodología y luego en modelo incorporando todas las visiones de actores del sector.

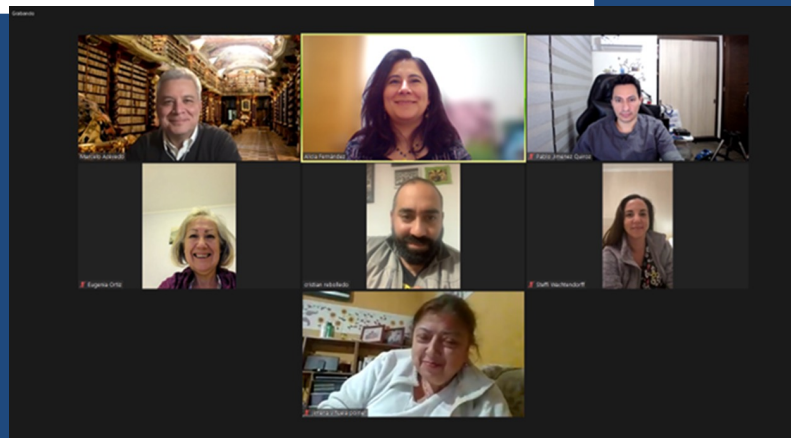
- Integrantes permanentes y transitorios
- Metodología trabajo
- Vías de comunicación y retroalimentación
- Instancias de participación de colegiados, con miradas regionales, locales y diversas situaciones o modalidades de trabajo.

Actividades



Citación primera reunión comité ejecutivo proyecto ley medica única 22 junio 2022.

- Dr. Cristian Rebolledo, Presidente Departamento Políticas Públicas
- Dr. Pablo Jiménez, Representante Departamento de Derechos Humanos.
- Dr. Marcelo Acevedo, Representante Departamento Trabajo Médico que lidero iniciativa.
- Miembros Comité Ejecutivo Depto. Trabajo Médico.



Actualmente



Dados los cambios que ha tenido el Departamento, con el actual equipo se reformulo la propuesta:

- Capacitación sobre leyes vigentes que regulan el quehacer medico.
- Reactivar Comité ejecutivo proyecto ley medica única, replantear lineamientos y metodología de trabajo.
- Invitación a Representantes de MDN y Academia.
- Invitación a Representantes del Área Jurídica

Capacitación



Curso “Legislación que regula el trabajo medico”

- Organizado por Departamento Trabajo Medico.
- Dictado por abogados de UDELAM-FALMED y COLMED
- 17 sesiones como cápsulas asociadas a procesos o etapas de las diferentes carreras funcionarias medicas, lo que facilitará revisión y comparación de las leyes existentes.

Curso “Legislación que regula el trabajo medico”



- Se presentarán las características y beneficios más importantes de cada una de las leyes que rigen a los médicos (Leyes 15.076, 19.664, 19.378, estatuto administrativo, código del trabajo, entre otras)
- Temas transversales: Permisos, asignaciones, capacitaciones, cambios de niveles o categorías, procesos y derechos al momento de jubilar.
- También incluirá al sector privado y a los que se desempeñan en el área académica.

Programa Curso



LEGISLACIÓN QUE REGULA EL TRABAJO MÉDICO

Plan de estudios, programación y contenidos.

Primera sesión: Introducción al curso. Leyes que regulan el trabajo médico en Chile.

- **BIENVENIDA AL CURSO**
- Módulo 1: Órganos de la Administración del Estado relevantes y Leyes que rigen el trabajo médico en nuestro país. Sector público.
- Módulo 2: Leyes que rigen el trabajo médico en nuestro país. Sector privado
- Expositor(a): Primer módulo Gabriel Nieto y segundo módulo Ignacio Avendaño
- Fecha y hora: martes 18 de octubre de 2022. 19:00 horas. Participará miembro del Departamento de Trabajo Médico COLMED.

Segunda sesión: Derechos, deberes y prohibiciones.

- Módulo 1: Derechos, deberes y prohibiciones generales de los funcionarios públicos.
- Módulo 2: Derechos, deberes y prohibiciones de los trabajadores del sector privado: contrato de trabajo, honorarios.
- Expositor(a): Primer módulo Gabriel Nieto y el segundo módulo Ignacio Avendaño
- Fecha y hora: martes 8 de noviembre de 2022. 19:00 horas. Participará miembro del Departamento de Trabajo Médico COLMED.

Tercera sesión: Inicio e ingreso a la carrera profesional.

- Módulo 1: Ingreso a la carrera funcionaria.
- Módulo 2: Ingreso al trabajo en el sector privado de salud
- Expositor(a): Primer módulo Gabriel Nieto y el segundo módulo Ignacio Avendaño
- Fecha y hora: Martes 22 de noviembre de 2022. 19:00 horas. Participará miembro del Departamento de Trabajo Médico COLMED.

Cuarta sesión: Instituciones del trabajo médico en el sector público. Jornada y calificaciones.

- Módulo 1: Jornada de trabajo de los(as) funcionarios(as) públicos(as)
(Leyes N°15.076, 19.664, 19.378, FFAA, ~~Ues~~).
- Módulo 2: Proceso de calificación de los(as) funcionarios(as) públicos(as).
- Expositor(a): Daniel Gaete Véliz
- Fecha y hora: Martes 6 de diciembre de 2022. 19:00 horas. Participará miembro del Departamento de Trabajo Médico COLMED.

Programa Curso



PRIMERA EVALUACIÓN (EN PLATAFORMA, DESDE 7 DE DICIEMBRE A 12 DE DICIEMBRE)

Quinta sesión: Instituciones del trabajo médico en el sector público. Remuneraciones (parte 1).

- Módulo 1: Remuneraciones de los(as) funcionarios(as) públicos(as). Asignaciones permanentes (Leyes N°15.076, 19.664).
- Módulo 2: Remuneraciones de los(as) funcionarios(as) públicos(as). Asignaciones permanentes (Leyes N°19.378, FFAA, Ues)
- Expositor(a): Chantal Fritzel Sandoval y Rodrigo Gaete Véliz.
- Fecha y hora: martes 20 de diciembre de 2022 a las 19:00 horas. Participará miembro del Departamento de Trabajo Médico COLMED.

Sexta sesión: Instituciones del trabajo médico en el sector público. Remuneraciones (parte 2).

- Módulo 1: Remuneraciones de los(as) funcionarios(as) públicos(as). Asignaciones transitorias (Leyes N°15.076, 19.664).
- Módulo 2: Remuneraciones de los(as) funcionarios(as) públicos(as). Asignaciones transitorias (Leyes N°19.378, FFAA, Ues).
- Expositor(a): Diego Vega Núñez
- Fecha y hora: martes 17 de enero de 2023 a las 19:00 horas. Participará miembro del Departamento de Trabajo Médico COLMED.

SEGUNDA EVALUACIÓN (EN PLATAFORMA, DESDE 18 DE ENERO A 23 DE ENERO DE 2023)

Séptima sesión: Instituciones del trabajo médico en el sector privado.

- Módulo 1: El contrato de Trabajo.
- Módulo 2: Remuneraciones de los(as) médicos(as) en el sector privado de salud (Remuneración. Honorarios médicos).
- Expositor(a): Ignacio Avendaño Leyton y Gabriel Nieto Muñoz
- Fecha y hora: martes 14 de febrero de 2023 a las 19:00 horas. Participará miembro del Departamento de Trabajo Médico COLMED.

Octava sesión: Acoso laboral y sexual.

- Módulo 1: Tratamiento del acoso laboral y sexual en el sector público de salud.
- Módulo 2: Tratamiento del acoso laboral y sexual en el sector privado de salud.
- Expositor(a): Patricia Núñez Vargas y Rocío Toro Bravo, Abogada COLMED.
- Fecha y hora: martes 7 de marzo de 2023 a las 19:00 horas. Participará miembro del Departamento de Trabajo Médico COLMED.

TERCERA EVALUACIÓN (EN PLATAFORMA, DESDE 15 DE FEBRERO A 20 DE FEBRERO)

Novena sesión: Responsabilidad Administrativa.

- Módulo 1: De la responsabilidad administrativa.
- Módulo 2: De la responsabilidad administrativa.
- Expositor(a): Sebastián Bustos Urbina
- Fecha y hora: martes 21 de marzo de 2022 a las 19:00 horas. Participará miembro del Departamento de Trabajo Médico COLMED.

Décima sesión: Terminación de la relación laboral o funcional.

- Módulo 1: Formas de término del vínculo funcional.
- Módulo 2: Del término del contrato de trabajo y a honorarios.
- Expositor(a): Primer módulo Gabriel Nieto Muñoz y segundo módulo Ignacio Avendaño
- Fecha y hora: martes 28 de marzo de 2022 a las 19:00 horas. Participará miembro del Departamento de Trabajo Médico COLMED.

Décimo primera sesión: Nexos entre sector público y privado. POR DEFINIR.

- Módulo 1: Licitaciones públicas y compra de servicios.
- Módulo 2: Trato directo.
- Expositor(a): Diego Vega Núñez
- Fecha y hora: martes 11 de abril de 2022 a las 19:00 horas. Participará miembro del Departamento de Trabajo Médico COLMED.

Programa Curso



Duodécima Sesión: Protección a la Maternidad, la Paternidad y la Vida Familiar

- *Módulo 1: Conceptos Generales, Principios rectores y consagración*
- *Módulo 2: Normas sobre protección de la vida familiar y casos prácticos*
- Expositor(a): Rocío Toro Bravo y Francesca Coghlan
- Fecha y hora: martes 18 de abril de 2022 a las 19:00 horas. Participará miembro del Departamento de Trabajo Médico COLMED.

CUARTA EVALUACIÓN (EN PLATAFORMA, DESDE 19 DE ABRIL A 24 DE ABRIL)

Décimo tercera sesión: La Ley 20.880 sobre Probidad en la función pública y Prevención de los conflictos de intereses

- *Módulo 1: Conceptos Básicos de la ley 20.880*
- Expositor(a): Diego Vega Núñez
- Fecha y hora: martes 2 de mayo de 2022 a las 19:00 horas. Participará miembro del Departamento de Trabajo Médico COLMED.

Décimo cuarta sesión: Deber de seguridad en el empleo y Seguro de accidentes y enfermedades profesionales

- *Módulo 1: Deber de seguridad en el empleo*
- *Módulo 2: Del Seguro de la ley 16.744*
- Expositor(a): Jaime Venegas Alarcón
- Fecha: martes 16 de mayo de 2022 a las 19:00 horas. Participará miembro del Departamento de Trabajo Médico COLMED.

Décimo Quinta Sesión: Algunos Derechos Especiales

- *Módulo 1: La Liberación de Guardia Nocturna*
- *Módulo 2: Otros derechos especiales*
- Expositor (a): Primer módulo Daniel Gaete Véliz y segundo módulo Sebastián Bustos Urbina
- Fecha y hora: martes 30 de mayo de 2022 a las 19:00 horas. Participará miembro del Departamento de Trabajo Médico COLMED.

Décimo Sexta sesión: Programas de formación de Especialistas en el Sistema Nacional de Servicios de Salud del país. Otras formas de capacitación

- *Módulo 1: Programas de formación de especialidades médicas*
- *Módulo 2: El Periodo Asistencial Obligatoria*
- *Módulo 3: Consecuencias del término anticipado de la beca y del PAO*
- Expositor(a): Gabriel Nieto Muñoz y Pablo Pérez Ojeda
- Fecha y hora: martes 13 de junio de 2022 a las 19:00 horas. Participará miembro del Departamento de Trabajo Médico COLMED.

QUINTA EVALUACIÓN (EN PLATAFORMA, DESDE 13 DE JUNIO A 19 DE JUNIO)

Sesión final: Cierre del curso.

- *Módulo 1: Comentarios finales, principales dudas que surgieron a lo largo del curso.*
- *Módulo 2: Breve sistematización de las leyes que regulan el trabajo médico y las principales leyes y decretos que lo regulan.*
- Expositor(a): Gabriel Nieto Muñoz y Patricia Núñez Vargas
- Fecha y hora: 27 de junio de 2022 a las 19:00 horas. Participará miembro del Departamento de Trabajo Médico COLMED.



CURSO PARA COLEGIADOS Y COLEGIADAS

LEGISLACIÓN QUE REGULA EL TRABAJO MÉDICO

17 SESIONES - MODALIDAD MIXTA:

Clases en vivo quincenales y acceso a clases grabadas, material de estudio y evaluaciones en Campus Colmed.

Martes
18
OCTUBRE

**1ª SESIÓN: INTRODUCCIÓN AL CURSO: LEYES QUE
REGULAN EL TRABAJO MÉDICO EN CHILE**
🕒 19:00 HORAS



MÓDULO 1:

Órganos de la Administración del Estado relevantes y Leyes que rigen el trabajo médico en nuestro país. Sector público.

Expone: Gabriel Nieto, Abogado FALMED - UDELAM



MÓDULO 2:

Leyes que rigen el trabajo médico en nuestro país. Sector privado

Expone: Ignacio Avendaño, Abogado FALMED - UDELAM

INSCRIPCIONES Y PROGRAMA:

www.colegiomedico.cl/curso-legislacion-trabajo-medico



COLEGIO MÉDICO DE CHILE

ORGANIZA: Departamento Trabajo Médico y UDELAM

Propuesta



Retomar Comité Ejecutivo Propuesta Ley Médica Única:

- Usar de base de trabajo la capacitación legislación que regula el trabajo medico.
- Analizar con miembros permanentes la temática o procesos de cada curso, en compañía de representante del área Jurídica COLMED-FALMED.
- Evaluar etapas del proceso.
- 1ra etapa plantear modificaciones con propuesta de una carrera medica única y buscar flexibilización en el cambio o transito entre una y otra modalidad de contratación.
- Insumos para mesas de trabajo con MINSAL.
- Aplicable para otras profesiones que se regulan por las mismas leyes.



Proyecto Ley Médica Única

Departamento de Trabajo Médico

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Dra. Alicia Fernández Gädicke

Presidente Departamento de Trabajo Médico

trabajomedico@colegiomedico.cl